

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Fluidra, S.A. ("la Sociedad") en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores 24/1988, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada hoy 5 de mayo de 2015 ha aprobado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día que les fueron comunicados el pasado día 30 de marzo a través del Hecho Relevante nº 220877

Sabadell, 5 de mayo de 2015